

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T.2.6 Garantizar el derecho humano de los mexicanos de acceder a la justicia, a través de elevar la eficacia y eficiencia de los sistemas encargados de su procuración e impartición.

ESTRATEGIA: T.2.6.1 Impulsar y promover el respeto, la defensa y protección de los derechos humanos, la equidad de género, la cultura de la paz, así como los medios alternos de solución de controversias y los programas de atención de víctimas y ofendidos del delito.

LÍNEA DE ACCIÓN: T.2.6.1.9 Asegurar, que la actuación de los integrantes del personal de Justicia se fundamente en la garantía de los derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030601 - Electoral

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010306010203 - Desarrollo institucional para el apoyo de la función jurisdiccional electoral

UNIDAD RESPONSABLE: 408000000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 408000000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2192 Porcentaje de atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México atendidas/ Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México)*100

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Mide la atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México, respecto de las solicitudes de asesoría requeridas en el periodo.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: 22 Asesorías 2023.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2041] Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México atendidas	Asesoría	Suma	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	18.00	75.00	18.00	75.00
[2042] Número de solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México	Asesoría	Suma	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	18.00	75.00	18.00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2025 se estima recibir 24 solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México, las cuales serán atendidas al 100 por ciento.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador mide el porcentaje de atención a las solicitudes de asesoría jurídica presentadas por la Presidencia y las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México, en el periodo reportado se alcanzó una eficacia de cien por ciento, tomando en consideración que el presente año fiscal esta en desarrollo los comicios extraordinarios para la elección de jueces y magistrados.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

M. en A.P. José Luis Díaz Hernández
Titular de la UIPPET



V. B.

Dra. Arlen Sin Jaime Merlos
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México.